

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.775

Jueves 26 de noviembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

DE NUESTROS COLABORADORES

JUSTICIA PACIFICADORA

Seguramente que en las páginas de este diario—benévola acogedora para todo lo social—se publicó hace pocas semanas una información sobre las reuniones del pleno de la Comisión paritaria del régimen legal de Previsión. Y como de cuando en cuando se leen análogas noticias relacionadas con este organismo, no será útil o al menos interesante decir algo de lo que significa y de cómo funciona?

En el régimen legal que se va realizando por el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras se ha procurado la intervención activa de elementos patronales y obreros, pues ambos tienen intereses vitales en los seguros sociales que dichas instituciones practican por función delegada del Estado; obreros y patronos hay en el Consejo de Patronato del Instituto y en los Consejos de las Cajas colaboradoras y en los Patronatos de Previsión social; y elementos patronales—de las Cámaras con carácter oficial—intervienen en los balances técnicos. Pero la política de Previsión no ha concebido la actuación de estos elementos como interventores únicamente; los requiere además, como asesores. En los problemas que suscita la aplicación de los seguros sociales establecidos y el planteamiento de los proyectados, surgen cuestiones de carácter profesional y en ellas no quiere definir su actitud el Instituto sin el asesoramiento de la Comisión paritaria.

Actúa esta por series de sesiones del pleno, espaciadas como es natural, y por asiduas reuniones de la Subcomisión permanente. El pleno se constituye con doce vocales patronos y doce vocales obreros; la permanente, con tres obreros y tres patronos, que pueden llamar a otros cuando lo requiera la especialización de los asuntos que han de tratar.

Los vocales de la permanente se distribuyen los asuntos para preparar ponencias sobre las que toma los acuerdos que son aprobados, reservando los que permiten aplazamiento y siempre los de más importancia, a la deliberación del pleno. En dos folletos publicados últimamente por el Instituto Nacional de Previsión, (Co-

misión Asesora Nacional Patronal y Obrera.—Normas para su funcionamiento.—Noticias de su actuación) y «Comisión Asesora Patronal y Obrera.—Labor del Pleno (10-16 de octubre de 1925).—Resumen de las sesiones celebradas.—Acuerdos.—Documentación anexa» se puede apreciar lo que significa este organismo paritario no solo para el régimen legal de Previsión, sino para la política social que se funda principalmente en la experiencia.

En el pleno último se trataron los siguientes asuntos: Industrias agotadoras; Pago de cuota patronal durante la permanencia del obrero en el Ejército; Seguro de maternidad; Inversiones sociales; Aplicación del régimen obligatorio de retiro obrero en la Agricultura; etc. etc.

A pesar de la diversidad y aun oposición de ideas e intereses de los patronos y obreros reunidos de que en estos temas abundan los motivos para que las opiniones se encrespen y los criterios aparezcan irreconciliables, todos los acuerdos se toman por unanimidad.

Como acuerdos inspirados en moderada prudencia en unos temas no se llegó más que al convencimiento de que aún no estaban bastante estudiados. Pero en otros se llegó a conclusiones de trascendencia renovadora. Así se ve en las conclusiones sobre semana reducida, sobre Consejos de Inversión sociales y principalmente en las adoptadas sobre el retiro obrero en la Agricultura.

¿Cómo se explica esta fecunda ponderación? En mi entender, porque en este organismo patronos y obreros tienen el mismo móvil, el procurar lealmente la realización de la pacificadora justicia social que el retiro obrero supone. Y porque para esas reuniones se estudia y en esas reuniones se razona.

Creo que este caso puede y debe multiplicarse. Por esto me permito recordar la vieja lección de lo que vale la digna aproximación de patronos y obreros, para ser órgano de una justicia sin la cual la sociedad que cree vivir más tranquila, vive engendrando revoluciones.

INOCENCIO JIMENEZ.

IV Asamblea de la Federación de la Prensa de España

CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Comité Directivo de la Federación y previa la conformidad de la Asociación de la Prensa de Zaragoza, la IV Asamblea se celebrará en los días 6, 7 y 8 del próximo mes de diciembre, con sujeción a la siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de credenciales.
- 2.º Admisión de Asociaciones de Prensa en la Federación.
- 3.º Nota de las Asociaciones que están en descubierta y acuerdos que procedan.
- 4.º Despacho ordinario.
- 5.º Tarjeta de identidad.
- 6.º Montepío de periodistas.
- 7.º Rendición de cuentas.
- 8.º Proposiciones de los asambleístas.
- 9.º Elección de Comité Directivo Madrid 25 de noviembre de 1925.—El presidente, Rufino Blanco; el secretario, E. Palacio Valdés.

Advertencias.—La sesión inaugural se celebrará el domingo 6 de diciembre a las doce de la mañana, con el programa que dispondrá la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

La misma Asociación fijará la fecha y programa de la sesión de clausura.

La discusión se ajustará al Reglamento aprobado en Santander, con las modificaciones acordadas en la Asamblea anterior.

Las proposiciones de los asambleístas deberán ser presentadas a la Mesa con la anticipación necesaria para que sea posible tomar acuerdo sobre los términos reglamentarios que han de autorizarse su lectura.

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la máquina. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tiene toda clase de ropas de miller y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 206

PROBITUD, ECONOMIA Y ESmero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37. Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis.

- REINOSA -

VIDA MUNICIPAL.

Ayer celebró sesión de Pleno nuestro Ilmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Emiliano Alonso y los concejales don Mariano Obregón, don Eloy González Puente, don Mariano Rodríguez, don Leonardo López, don Arturo Alonso, don Mariano Hoyos y don Manuel Díez.

Abierta la sesión, el secretario don Laureano de Lucio da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se pone en conocimiento del Pleno, que la Comisión Permanente ha cubierto por concurso las plazas de practicante de Medicina y Matrona, presentándose los expedientes respectivos para que puedan fiscalizarse según un artículo de la ley municipal y por acuerdo, así las concede, dándose por enterado.

A continuación pone de manifiesto que contiene el expediente para la expropiación de las fincas por donde ha de pasar la tubería de aguas para que dentro de un plazo de ocho meses se notifique a los interesados o dueños de la finca, para el abastecimiento de la villa, y días hagan las reclamaciones pertinentes en cuanto al precio de el terreno que ocupen, conforme con algunos artículos que cita de la ley municipal, sobre este asunto.

El Pleno se conforma con las gestiones de la Alcaldía en este asunto y opinan todos que el terreno que ocupa con la tubería, queda de la propiedad del Ayuntamiento, sin acceder a algunas pretensiones que hacen los dueños de las fincas.

Leído en qué consiste el reglamento sobre la reunión de los Municipios Españoles, el Pleno queda enterado y conforme con su adhesión al igual de los demás Municipios.

Da cuenta el secretario de haberse realizado por la Comisión de Hacienda la liquidación con el Albacea testamentario de el depositario don Emilio Manilla, por lo que resulta un saldo en favor del Ayuntamiento de 685, 63 pesetas.

El alcalde pone en conocimiento de la Corporación que ha recibido una carta del nuevo párroco don Santos Carrera, en la que le comunica que llegará a esta el día 25 a las once de la mañana, y que al mismo tiempo desea que ese día coma todo el Ayuntamiento en su compañía. Después de un ligero cambio de impresiones convienen nuestros ediles en que se nombre una Comisión que salga a recibir al límite de la villa, y que ésta misma asista a la comida que ofrece el señor Carrera, sin perjuicio de unirse a ella los demás concejales, si sus ocupaciones se lo permiten, y que salga la banda municipal con los niños de las escuelas y colegios que ya han sido invitados por el señor Coadjutor.

Quedan nombrados en representación del Ayuntamiento el alcalde don Emiliano Alonso, los tenientes de alcalde don Eugenio Gallego y don Mariano Obregón y los concejales don Eloy G. Puente y don Manuel Díez.

Don Luis Argüeso, como empresario del Teatro, presenta una instancia en la que pide que en atención a las mejoras que ha hecho en el Coliseo y las que piensa realizar, se le prorrogue el contrato del mismo por diez años, a lo que acuerdan nombrar en comisión a los señores don Leonardo López, don Mariano Rodríguez y don Manuel Hoyos, para que se pongan de acuerdo con el señor Argüeso, sobre las mejoras que ofrece realizar en el Teatro, y que informen sobre el particular.

El concejal don Leonardo López, pide a la Alcaldía que por el señor secretario se haga saber en todas las sesiones la situación económica del Ayuntamiento, y así se acuerda.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

DIÁZ.

23, noviembre, 1925.

La extraordinaria novela

Inmaculada

que hemos comenzado a publicar en folletón y tanto está llamando la atención en toda España, por su singular interés, se vende en todas las librerías. El que comienza a leer

Inmaculada

sigue hasta el fin con el mayor interés.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chita» de paño sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo 1, entrepuerto.

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.487'91 pesetas

Concepción, 20. Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Informaciones del extranjero

LA CRISIS FRANCESA.—OTRA VEZ BRIAND.

París.—El señor Paul Doumer ha informado al presidente de la República señor Doumergue, de las conversaciones que sostuvo con los señores Briand, Schamek, Chautemps y Berenger, añadiendo que no se consideraba todavía suficiente informado, por lo cual no podrá darle una contestación definitiva hasta bien entrada la tarde.

En los pasillos de la Cámara se cree que el señor Doumer no logrará formar Gobierno. No se trata de cuestión de persona, pero se juzga que las concepciones financieras del presidente de la Comisión senatorial de Hacienda se hallan demasiado alejadas de las ideas que predominan entre los elementos más significativos del «cartel».

Vuelve a hablarse de la posibilidad de un ministerio Briand, dentro de las normas «cartelistas».

EL SR. DOUMER DECLINA LOS PODERES.

París.—El señor Doumer, al salir del Eliseo, ha manifestado que después de conferenciar con el presidente de la República, se ha negado a formar Gobierno.

LA EVACUACIÓN DE COLONIA.

Londres.—La evacuación de Colonia, que debe empezar el día 1 de diciembre, no quedará terminada antes de fines de febrero.

Se calcula, en efecto, que serán necesarios dos meses completos para la evacuación propiamente dicha, y unas tres semanas para la retirada de las unidades administrativas, que permanecerán en la ciudad después de la marcha del Ejército.

Los efectivos ingleses en la zona de Colonia se elevan a unos 8.000 hombres, pero cuando los ingleses que han instalado en Wiesbaden, serán reducidos a unos 5.000 hombres.

Lo mismo ocurrirá a primeros de enero con los efectivos legales belgas de ocupación, que se dice se reducirán en un 25 por 100.

EL PACTO DE LOCARNO EN EL REICHSTAG.

Berlin.—El sábado por la tarde se efectuará en el Reichstag la votación del proyecto relativo al Pacto de Locarno.

La misma noche saldrá la Delegación alemana para Londres.

Claro que este programa pudiera modificarse si los nacionalistas insisten en su obstrucción, pues después de presentar un voto de desconfianza pudieran promover la cuestión de si la ley no entraña un atentado a la Constitución, y en tal caso necesaria, para ser aprobada, una mayoría de dos tercios partes. Pueden presentarse una moción, después que la ley sea aprobada, pidiendo el aplazamiento de su promulgación, para lo que necesitan contar con una tercera parte de los miembros de la Asamblea, lo que les sería posible obtener con la ayuda de los comunistas y fascistas.

Existe asimismo la posibilidad de que el Reichstag y el Reichsrat presenten una moción de urgencia, y de este modo asegurar la promulgación del Tratado con la sola firma del presidente.

ACUERDO ITALOESPAÑOL.

Roma.—Esta mañana el presidente, Mussolini, y el embajador de España han firmado el acuerdo concertado entre los gobiernos español e italiano, relativo a la cooperación de ambos países en los servicios de la emigración.

CHANG-TSOLIN PRISIONERO.

París.—Según un despacho de Pekín, se han recibido noticias en aquella capital, según las cuales en Mukden ha estallado una revolución contra el mariscal Chang-Tso-Lin.

LA SITUACIÓN EN SIRIA.

Londres.—Telegrafan desde Beirut que los rebeldes drusos intentaron ayer volar un puente, después de la evacuación de Merdjayoun y Kusun, rechazados por las tropas francesas, con las que sostuvieron encarnizada lucha.

Los rebeldes abandonaron sobre el terreno veinticuatro cadáveres.

Los drusos rebeldes no cuentan en el país con otra ayuda que la que le prestan con sus actos de bandolería las partidas de malhechores que infestan el país.

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Licenciado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 6

San Juan, 48 y 50, 2.º. Teléfono 214

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

El problema hullero

Informe de la Comisión Burguesa de Iniciativas Ferroviarias

(Conclusión)

Por otra parte la electrificación de Pajares ha permitido descender el coeficiente de explotación de la red de Asturias, León y Galicia desde el 90,19 por 100 en el año 1923 hasta el 70,16 por 100 el 1924, aunque la parte referente a la primera provincia no es más que una fracción del conjunto. Está justificado, por consiguiente, un descenso de las tarifas que representen un alivio de importancia en la situación presente, como también la sería la inmediata construcción del ferrocarril Oviedo-Osorno que favorecerá en extremo la industria metalúrgica de la provincia, en íntima conexión con la hullera, a la vez que permite el dar colocación a numerosos obreros empleados en la misma, disminuyendo los auxilios que, con carácter provisional, otorga el Gobierno para disminuir el paro forzoso.

El ferrocarril Oviedo-Osorno, al descender los precios en los principales mercados del interior, favorecerá extraordinariamente el aumento de consumo, no solo por los menores gastos totales de transporte, cuyo ahorro supone del 10 al 20 por 100 del coste de la mercancía, sino por las mayores facilidades para su adquisición. Es fácil demostrar esta afirmación con sólo comparar el total de mercancías de pequeña velocidad, expedidas por las estaciones de la red Norte de Pajares a Gijón, ambas inclusive, antes y después de la electrificación.

El año 1923 se expedieron por dichas estaciones 1.197.117 toneladas a pequeña velocidad, cifra que aumentó a 1.479.299 el año 1924, con un progreso de 24 por 100.

En cambio en el resto de los ferrocarriles de vía normal de dicha provincia, todos pertenecientes a la red del Norte, no se nota esta mejora, a excepción de la línea de Trubia que pasa de un transporte en pequeña velocidad de 74.409,1 toneladas el año 1923 a 92.317,5 el año 1924, y cuyo desarrollo debe atribuirse exclusivamente a las necesidades militares.

La línea de Soto de Rey a Ciaño, que explota con pérdida la Compañía del Norte, transportó el año 1923 802.411,2 toneladas y 857.357,8 el año 1924. Los coeficientes de explotación fueron respectivamente de 110,86 por 100 y de 116,78 por 100.

La vía Villabona-San Juan de Nieva arroja tonajes de 256.091,1 toneladas en pequeña velocidad el año 1923 y solamente 231.403,5 el año 1924 con un coeficiente de explotación de 133,36 por 100 y 121,96 por 100.

De aquí se deduce que no se ha notado aumento apreciable de tráfico en estas líneas, probablemente debido a su escasa capacidad y a las pérdidas que hacen su explotación en pérdidas para la Compañía del Norte, a pesar del gran tonelaje que afluye a ellas y de cruzar zonas ricas y poblaciones importantes.

Estas líneas necesitan notoriamente importantes ampliaciones y electrificaciones, que deben hacerse extensivas a la Sección Ujo-Gijón de la línea del Norte, y una vez ejecutadas, permitirán una mayor afluencia de mercancías a la vía de León-Gijón y un aumento incesante de su tráfico que en un plazo mucho más corto del supuesto, agotará todas las ampliaciones ejecutadas y previstas.

El poco tiempo transcurrido desde la electrificación de Pajares no permite predecir la ley de progresión del tráfico y por consiguiente fijar la fecha de la nueva congestión del puerto de Pajares que detendrá el desarrollo de Asturias.

Sin embargo, desde otros puntos de vista se ve que la necesidad de dotar de otro ferrocarril de vía normal y que proporcione una nueva vía de penetración a los puertos asturianos, es indiscutible. El año 1923 la total producción asturiana se repartió de la siguiente manera:

2.010.000 toneladas se consumieron en el litoral.

710.000 idem en la provincia de Oviedo.

495.000 idem en el interior de España.

que representa un 66,81 por 100 de la total. Se observa la pequeñez del total consumido en el interior a pesar de que para algunos usos son, dentro de la producción española, insustituibles los carbones asturianos. Indudablemente este escaso consumo de la hulla ovetense es debida principalmente a la «dificultad y coste» de los «transportes», y únicamente facilitando estos podrá conseguirse elevar el consumo actual de 500 kilogramos por habitante al de 1.500 de Francia y al de 4.500 en los Estados Unidos.

El consumo es, por consiguiente, susceptible de aumentos considerables y ha de actuarse sobre este

factor para resolver el problema. Los medios más eficaces, son, a nuestro juicio, el consumo obligatorio de carbón español para la Marina de Guerra e Industrias del Estado y subvencionadas por el mismo, bien directamente bien indirectamente con protección arancelaria. El establecimiento de nuevas industrias consumidoras de carbón puede así mismo ser resorte de mucha eficacia, no solo por el aumento de consumo sino por la riqueza creada. Por ejemplo el beneficio del aluminio de la bauxita industria no establecida en nuestra Patria y de inmensa utilidad para lograr la independencia económica, base de la política, permitirá gastar nueve toneladas de carbón por tonelada de aluminio obtenida. La industria de fabricación de cementos, cuyo aumento en el interior es necesaria, así como la instalación de fábricas que produzcan cementos aluminosos y otros de elevada resistencia permite un consumo de carbón de 300 a 500 kilogramos por tonelada, según la calidad. La ampliación de la industria siderúrgica, azucarera y otras favorecerá extraordinariamente el aumento de carbón consumido.

A un Gobierno de carácter militar, como el que actualmente ocupa el Poder, no puede pasarse inadvertida la cuestión de los transportes de carbón de Asturias en relación con la defensa nacional.

La capacidad actual de la rampa de Pajares es de 7.000 toneladas brutas diarias o sea anualmente toneladas 2.555.000 y con las ampliaciones previstas, de 13.000 diarias o bien 4.745.000 por año. Para obtener el tonelaje útil, susceptible de transportarse habrá que deducir el peso bruto y los trenes de viajeros y se demuestra fácilmente que si las circunstancias exteriores volvieran a oír los garnos a efectuar la totalidad de los transportes por tierra, como en la pasada guerra europea, la línea del Norte carecía de capacidad suficiente para este tráfico intensivo y planteará un problema gravísimo de imposible solución, a nuestra Patria.

Por todo lo expuesto, la Comisión Burguesa de Iniciativas Ferroviarias, resumiendo sus ideas sobre la cuestión a V. E. respetuosamente solicita se sirva proponer al Gobierno las medidas de las conclusiones siguientes:

1.º Ampliación y mejoras que supongan reducción de los gastos de explotación de los ferrocarriles de vía normal en el interior de Asturias.

2.º Supresión del recargo del 15 por 100 en la tarifa local núm. 7 de la Compañía del Norte.

3.º Construcción inmediata por el Estado del ferrocarril Oviedo-Osorno, destinado al efecto los créditos necesarios para su construcción en un periodo de tiempo no superior a ocho años.

4.º Disposiciones que regulen la unificación y normalización de las diversas calidades de carbones, a la vez que, en igualdad de precio, obliguen a un consumo a las industrias particulares subvencionadas y las del Estado.

5.º Medios que faciliten el establecimiento de nuevas industrias inexistentes en España y grandes consumidoras de carbón.

6.º Medidas que coadyuven a interesar eficazmente a los obreros en el desarrollo de la industria hullera, y estatuyan nuevas obras sociales que localicen y limiten las crisis futuras sin acudir a procedimientos extraordinarios.

La Comisión tiene gran fe en la adopción conjunta de las medidas que concretan estas soluciones y espera que la Comisión del combustible meditará y reflexionará sobre ellas y coincidirá en líneas generales sobre su eficacia para resolver de un modo definitivo la cuestión. Ciertamente que muchas de ellas ocasionarán de momento cuantiosos desembolsos al Tesoro público, siempre menores que los originados por las soluciones provisionales, cuya continuidad será difícil evitar por mucha que sea la energía del Poder público.

Por otra parte todos los recursos que se invierten en el fomento de la riqueza son «usurarios» reproductivos para la economía nacional, y el país, convencido de su eficacia, los proporcionará gustoso como lo demuestran los constantes clamores que llegan a todos los organismos de carácter económico sobre la necesidad de intensificar la acción quizás decaída de actual, las obras públicas, la agricultura, la enseñanza, la industria, etc., única forma de que la Nación pueda sobrevaler, menos pesadamente los enormes sacrificios de compromisos internacionales que pesan sobre ella.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos, noviembre de 1925.—Por la Comisión de Iniciativas, el presidente, José de la Torre Villar.—El ingeniero secretario, Eladio Martínez Maiz

FABRICA DE ALMADREÑAS

RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando solamente madera de haya y presenta los modelos de forma, terminación y calidad inmejorables.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA JACINTO MARRIQUE Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

Medina de Pomar

La marcha del párroco

La noticia, que a título de rumor transmitió a El Castellano, referente a la designación de nuestro sabio párroco don Honorato Carrasco para la iglesia parroquial de San Gil de Burgos, tuvo plena confirmación.

Y, próxima ya, su marcha para la capital de la provincia, el vacío que aquí deja se acrecienta y las muestras de cariño y de respeto hacia tan venerable sacerdote se multiplican, y cual si hasta hoy, no nos hubiéramos dado cuenta de la pérdida que íbamos a sufrir, todos nos esforzamos en ofrecerle el testimonio de nuestra gratitud inmensa y de nuestro reconocimiento más profundo, por el bien que a Medina ha hecho.

Días pasados, fueron sus compañeros de arciprestazgo los que en fraternal banquete quisieron despedir a su celoso y digno arcipreste; ayer fué el Somaén local, el que reunido en el Casino Quintana, ofreció a su capellán un refresco servido con el gusto y esmero con que esta casa sabe hacerlo.

El acto, resultó realmente conmovedor, y de él sacamos la gratísima impresión de que no hemos perdido a nuestro queridísimo párroco, ya que, si bien es cierto que se aleja unos kilómetros, no lo es menos que Medina permanecerá siempre en su corazón, al igual que él ocupará lugar preferente en el de los medinenses.

Esa es la consecuencia que sacamos de los sentidos y elocuentes discursos pronunciados por el digno cabo del Somaén del partido, don José Guinea, por el homenajeado, y por el culto coadjutor don Florentino Pereda, y que, después de levantar explosiones de verdadero entusiasmo, fueron selladas con la petición del primero, a las autoridades locales, allí presentes, de que, a nuestro expátrio se le nombre hijo adoptivo de esta ciudad, petición que fué recogida por el señor alcalde y que seguramente, cristalizará en acuerdo del Ayuntamiento, toda vez que pocos con más méritos, podrán ostentar ese título, como indeleble premio a la desinteresada, constante y patriótica labor realizada en pro de esta ciudad, durante su permanencia en la misma.

Como remate a todos estos actos, el Ayuntamiento tiene acordado celebrar un banquete en su honor, y acudir en corporación a despedirle el día de su marcha, señalada para el día 27 del presente mes.

Que la felicidad y prosperidad le acompañen en el nuevo cargo, así como a nosotros la mejor suerte en la designación de sustituto, es lo que muy de veras deseo.

N. O. Y.

Medina de Pomar 23 de noviembre de 1925.

COLISEO CASTILLA

VIERNES DIA DE MODA

27 de noviembre de 1925

Vermouth: A las siete.

Noche: A las diez

Esteno y variedad programa de cinematógrafo.

1.º Novedades internacionales.

2.º Estreno de precioso drama en 5 grandes partes, interpretado por Roy Stewart y Kathleen Williams, titulada:

AMOR DE MADRE

3.º La graciosa película cómica de una parte, titulada:

La salud es lo primero

Butaca de Patio... 0'60

Anfiteatro... 0'50

El domingo, «El robado de Nuestra Señora de París».

Colmenas movillistas

Por su poderío atender, se vende un lote de gran rendimiento y fuerte construcción. Informes, Arco del Pilar 9, entfo.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la tosa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entfo.—Barcelona

TEMPORADA DE INVIERNO

¡ Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Fijaos entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima elegancia.

¡ Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO

Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

En el Boletín Oficial se hoy se publica la siguiente resolución OBRAS PUBLICAS

Ferrocarriles.—Expropiaciones.

La Dirección general de Obras públicas con fecha 12 del actual, comunica a este Gobierno civil la real orden siguiente:

«Remitido a informe de la Asesoría Jurídica de este ministerio el recurso y expediente de donña Juana, doña Soledad y doña Carmen de la Puente y Moral contra providencia dictada por el gobernador civil de la provincia de Burgos, acordando la necesidad de ocupar una finca de las recurrentes para la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, por Burgos-Soria, sección de Burgos a Salas de los Infantes, trozo 1.º, fué emitido con la conclusión siguiente: la Asesoría Jurídica tiene el honor de informar a V. I. que, a su juicio, procede desestimar el recurso y confirmar la providencia recurrida, pero que antes de dictarse esta resolución es indispensable se requiera a las señoras reclamantes para que justifique, en la forma que se ha piedad de la finca en cuestión, con la advertencia que de no hacerlo así se le tendrá por decaídas de todo derecho a intervenir en el expediente de expropiación forzosa. Y conformándose Su Majestad el Rey (q. d. g.) con el preinserto informe, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone. Lo que de orden del señor subsecretario encargado de este departamento ministerial, comunico a V. S. para su conocimiento, el de las interesadas en la debida forma administrativa y demás efectos.»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados, sin perjuicio de que por la Alcaldía de Burgos se notifique íntegra e individualmente esta providencia a las señoras recurrentes, vecinas de dicha población, doña Juana, doña Soledad y doña Carmen de la Puente y Moral, o a sus respectivos representantes legales don Pedro Rodríguez Castilla, don Emilio R. Tarduch y don Julián de Cominés, a fin de que durante el plazo de los ocho días siguientes al de la notificación justifiquen en debida forma la propiedad del aludido inmueble, a los efectos indicados.

Burgos 23 de noviembre de 1925.

—El gobernador, Pablo de Castro Santoyo.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería.—Suboficiales, don Paulino del Hoyo Núñez, de Isabel la Católica a la Lealtad; don Carlos Hernández Benito, del Príncipe a San Marcial.

Caballería.—Comandante, don Dámaso Sanz Martín, ascendido, de España a disponible en esta región.

Capitanes, don Pablo González Herrera Calderón, de Taxisir a España; don José Inigo Bravo, de Borbón a Taxisir.

Teniente, don Enrique Guillén de Urzúz, de España al regimiento del Rey.

Alférez, don Teófilo Somoza Espinilla, de Borbón a Talavera.

Suboficiales, don Pablo Santos Martínez, de Borbón a Treviño y don Julián Calleja Villán, de Alcántara a Borbón.

Sargento, Urbano Martín Urbaneja, de Borbón a Vitoria.

Artillería.—Teniente, don José del Monte Mier, de la Comandancia de Me lilla al 11.º ligero.

Cuerpo Eclesiástico.—Capellán segundo, don Francisco Faya Torre, de San Quintín a la Lealtad.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa San Juan, 88, entresuelo. Teléfono núm. 413. Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

La Santa Bula

El sábado, a las once de la mañana, saldrá del domicilio del señor Administrador de Cruzada la comitiva para la publicación de la Bula de Cruzada, predicación de 1926, la que recorrerá las calles siguientes: Avenida de la Isla, Martínez del Campo, pasando por frente al Palacio Arzobispal, Cubos, San Pedro de la Fuente, Fernán-González, Avellanosa, Plaza de Alonso Martínez, San Juan, Santander, Mercado, Plaza Mayor, Cid Paloma, pasando por el Arco de Santa María a Vega, desde donde regresará frente a la casa del señor Administrador, disolviéndose.

Dará escolta un sargento, un cabo y ocho números del arma de Caballería e irá precedida la Santa Bula de la bandera de Cruzada, llevada por el verdadero más antiguo, a la que darán guardia los demás verdaderos, clarineros del Excmo. Ayuntamiento y guardias municipales.

El señor Administrador de Cruzada Notario Eclesiástico y pregonero; irán en un automóvil, haciendo este último en varias calles la publicación acostumbrada de la Santa Bula.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el general Vallespina manifestó a los periodistas que las noticias de Africa no acusan novedad. El Consejo prosiguió el estudio del proyecto de reforma de las Escuelas de Comercio. El subsecretario de Marina presentó expedientes sin importancia, entre ellos uno referente a oposiciones de practicantes de la Armada de Hacienda se aprobaron otros de escaso interés. Y de Gracia y Justicia, varios indultos de conformidad con el artículo 2 del Código Penal.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Madrid.—En el sector de Ceuta-Tetuán, sin novedad.

Sector de Larache.—En la mañana de hoy se han presentado al general de la zona el caid Bentama y representantes de la mayor parte de la cabila de Beni Gorfet, situada fuera de nuestras líneas, y solicitaron someterse al Majzen. El acto resultó solemne, acatando el «aman» en las condiciones que el Gobierno ha propuesto, y haciendo ofrecimientos de acatar sus órdenes y trabajar con arreglo a las indicaciones del Majzen.

Sin otra novedad digna de mención en el resto del territorio del protectorado.

Bar «LA AMISTAD»

San Lorenzo 21, tef. 516-Gerardo Ortega

EXCOCHINERO DEL HOTEL UNIVERSAL

Pone en conocimiento del público que para mañana se servirán platos del día especiales que son:

Callos, calamares y perdicas. Se servirán también raciones a casas particulares y toda clase de meriendas y cenas de capricho.

PRECIOS ECONOMICOS

Subasta

Se celebrará ante el Juzgado Municipal de esta ciudad, el sábado 28 de los corrientes a las once, vendiéndose distintos muebles y licores de varias marcas.

Las condiciones están de manifiesto en dicho Juzgado.

Pérdida

de un collar perlas. Se gratificará a quien lo entregue. Espolón 8 (grabador).

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes, a las siete, 5.ª jornada, última de la grandiosa cinta de emoción,

LA CULPA AJENA

y estreno de dos cintas cómicas.

BUTACA, 0'75.

GENERAL, 0'25.

SALON PARISIANA

Mañana viernes, a las siete y a las diez, estreno de la super-producción, titulada

El cuarto mosquetero

estupenda caracterización de la Percy y Johnie Walker. Completará programa otro estreno cómico.

BUTACA, 0'60.

Incluidos los impuestos.

El sábado, acontecimiento estreno de LA REINA DE SABA.

Pronto: «Los dos pilletes», «El trapero de París», «La heredera del Conde de Montecristo».

EL JABON MOSAICO

DE

LA ROSARIO, S. A.

DE

SANTANDER

RESUELVE EL PROBLEMA ECONOMICO

DEL TOCADOR

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

SALA DE LO CIVIL

Plieito procedente del Juzgado de primera instancia de Lerma, seguido entre don Primitivo Bombin y don Cayo Balbás, sobre pago de pesetas. Ponente, señor de Juana; abogados, licenciados Gaitero Gil y Zúñarraga; procuradores, Echevarría y Herrero; secretaria del lido. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguido sobre hurto. Ponente, señor Presidente; abogado, lido. Val; procurador, Megimolle; secretaria del lido. cenciado Tornos.

—Otro del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Florentino Chicole, sobre hurto. Ponente, señor Suárez Valdés; defensor, lido. Fournier; procurador, Marolo; secretaria del lido. cenciado Mena.

SENTENCIA.

En el recurso contencioso administrativo, promovido ante este Tribunal, por don Manuel Lavín Pérez, industrial y vecino de Espinosa de los Monteros, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la resolución del gobernador civil de esta provincia, de 27 de junio de 1.924, confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, de 22 de marzo anterior, por el que se declaró nulo el remate para el suministro del alumbrado eléctrico de dicha villa y en su consecuencia se absuelve a la Administración, de la demanda contra ella formulada por el recurrente don Manuel Lavín Pérez, sin hacer especial condena de costas.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

DE ENSEÑANZA

Han ascendido a 3.500 pesetas, doña Valentina Quintana Marín, maestra de Poza de la Sal y a 2.500 doña Felipa González Llorente, de Nava de Roa.

Anuncio

Hallándose vacante el puesto número 26 del Mercado Cubierto, las personas que deseen ocuparle deberán dirigirse por escrito a la Comisión de Abastos, hasta las doce del día 5 de diciembre próximo, presentando las instancias en papel simple, en el Negociado correspondiente de la Secretaría municipal, advirtiéndose que solamente será permitida en el caso de venta de carnes frescas, pescados frescos, embutidos y salazones o frutas y hortalizas, y que según dispone el artículo 16 del reglamento, en caso de haber dos o más solicitudes, se sacará a pública subasta pasado el plazo de admisión de instancias, solamente entre las personas que lo pretendan, adjudicándose al mejor postor.

Burgos 25 de noviembre de 1925.

—El Presidente, Antolín Díez.

RELOJERIA DE

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos

Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas.

Relojes de pared: en todas formas.

Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

Verdadera ganga

Por ausentarse su dueño, se vende automovil Renault, Limsusine 14 caballos, 6 asientos, muy lujoso y a toda prueba técnica y rodada, en 6.800 pesetas.

Razón, teléfono 71, Burgos.

La llegada del Cardenal Benlloch

Después de haber pasado una larga temporada en Onteniente (Valencia), ha regresado en el rápido de Madrid el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis don Juan Benlloch, acompañado del Excmo. Sr. Don Hermenegildo Martínez, secretario de Cámara y Gobierno.

En la estación fué recibido el señor Cardenal por el Excmo. Sr. D. Jaime Viladrich, Obispo Auxiliar; Excmo. Señor Capilán general don Manuel Sánchez Ocaña, con el jefe de Estado Mayor teniente coronel señor Penal; gobernador civil señor Castro; alcalde de señor Fernández con los tenientes de alcalde señores Mercado, Liez Zamorano y Fournier; presidente de la Diputación señor Torre Vitale y diputados señores Améaga y Remacha; Delegado de Hacienda; presidente de la Unión Patriótica señor Puente; una numerosa Comisión del Excmo. Cabildo metropolitano, compuesta de los canónigos señores Mendiguren, Saldaña, Rivas, Rodero, Riaño, Abad, Ortega Grospe, Alcalde, Ruiz Monje, Sáiz Ruiz y Cencinera, varios beneficiados, párrocos, coadjutores, otros sacerdotes, representaciones de PP. Jesuitas y Carmelitas; Rectores y Superiores de los Seminarios; oficiales de Secretaría de Cámara y familiar de Su Eminencia señor San Martín.

También se hallaban en el andén los notarios eclesiásticos señores Laviano, y Aguirre y distinguidas personalidades entre ellas el coronel de Lanceros de España don Procopio Pignatelli, el director del Banco de España señor Plaza, el abogado don Aurelio Gómez, médico señor Martínez Olmos; abogado del Estado señor Florez Estrada; don José Mira, señor Pesqueira; jefe de Vigilancia don Germánico Díez y de Seguridad don Salvador Martín.

El tren llegó a las cuatro, pues traía bastante retraso y al detenerse el convoy, descendió del coche S. E. siendo saludado por las autoridades y comisiones y el numeroso público que se hallaba en el andén desfilando ante el Cardenal y besando su pastoral anillo.

Oreó una nota simpática la presencia de varios aldeanos valencianos, que recibieron al señor Cardenal con un «Viva el Cardenal Benlloch, ilustre valenciano».

Este le saludó agradecido y afectuoso, conversando con ellos.

A continuación despidióse de todos y tomó el auto con el gobernador civil y secretario de Cámara.

El capitán general regresó a la población con el señor Olisipo.

Sea muy bien venido nuestro amantísimo Prelado.

TEATRO PRINCIPAL

EN BREVE

París-Lyón, Mediterráneo

Por la Compañía RAMBAL

Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado

Se encarga de la compra venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106, Burgos.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, derechos, documentos y modo de obtener las plazas. A 500 ejemplar se remite certificado a provincias acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo 51, Madrid.

La ganadería mejora

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez en sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castellano Liras», que proporciona gran apetito. Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, poniendo doble las gallinas En Farmacias y Droguerías.

Vacas lecheras

Se venden cuatro en el establo del señor Moliner.



Notas de Sociedad

VIAJES.

Para Valencia, ha salido en el rápido, el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral de la S. I. M.

—Para Madrid ha salido el general de la brigada de Caballería don Mariano Moreno Alvarez.

—También salió para la Corte el coronel de Lanceros de Borbón don Alejandro Rodríguez.

NUEVO DOCTOR.

Después de brillantes ejercicios, verificados los días 23, 24, 25 y 26, en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, ha obtenido los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, el presbítero don Feliciano Santiago Rojo, de Fresno de Río, obteniendo la nota de «Nemine discrepante».

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra muy sincera.

NECROLOGICAS.

Cop una concurrencia muy numerosa se ha verificado esta tarde el entierro del joven sargento del batallón de Africa núm. 17, don Clemente González Ruiz, que falleció anoche, víctima de penosa enfermedad adquirida en campaña.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres don Felipe y doña Saturnina, hermanos y demás familia.

—Con numeroso y distinguido acompañamiento se han celebrado hoy en la parroquia de San Gil el entierro y funeral de la virtuosa señora doña María del Pilar Alonso Velasco de Gil.

Renovamos el testimonio de nuestro sentimiento a toda la familia.

—También se ha celebrado el entierro del venerable sacerdote don Manuel Sancho Manero, capellán del Real Monasterio de Calatrava.

El acto se ha visto concurridísimo, figurando en él numerosos sacerdotes, D. E. P.

Calzados PACO

No se liquida, estos precios registrarán durante todo el invierno.

Brotequines piel hierro piso goma caballero... 18

Idem suela... 20

Boxcal negro, 1.ª goma... 15

Piso llanta negra, lo mejor en goma que se emplea para calzado

caballero... 18

Brotequines color piso goma... 15

Idem suela... 15

Id. engrasado, suela... 14 y 15

Id. id., goma... 14 y 15

Fábrica y despacho: Santa Agueda, 40

Se necesita

persona joven, casado, trabajador y honrado, con un capital de veinte mil pesetas para ponerlo al frente de COMERCIO acreditado de Tejidos, Calzados, etc. en cabeza de partido de la provincia con importantes mercados y ferias.

Negocio en plena producción en compañía de los actuales dueños que cuentan con más comercios.

Informes en esta Administración.

¡Aprovecharse!

Se vende un hermoso caballo con una bonita sarré y arreos correspondientes.

Para tratar, con don Francisco Revuelta, Villadiego.

ALTARES

Oratorios en general.—Mobliliario religioso,

Herriot, ha aceptado el encargo de formar Gobierno

El marqués de Estella en San Fernando y en Jerez.—El viaje del Rey a Málaga.—Firma regia.—Los generales Navarro, Despujols, Saro y Nouvilas, cesan en los cargos que desempeñaban en Marruecos.

El viaje de Primo de Rivera

EL MARQUÉS DE ESTELLA EN SAN FERNANDO.

San Fernando.—Después de descansar brevemente en el Ayuntamiento el general Primo de Rivera y de ser allí cumplimentado por comisiones y personalidades se dirigió al lugar donde se iba a bendecir y entregar la bandera a los somatenes.

Tuvo lugar dicho acto a las doce y media, hallándose formados los somatenes y presentes todas las autoridades y el vecindario.

Con el marqués de Estella ocuparon lugar preferente el infante don Carlos y el general Saro. Actuó de madrina doña Carmen Jordá, esposa del alcalde, la cual leyó unas cuartillas redactadas en tonos patrióticos, después de haber bendecido la bandera el Obispo de Cádiz.

El general Primo de Rivera tomó la bandera de manos de la madrina y al hacer entrega de ella al jefe de los somatenes, dirigió una arenga patriótica, en la que entre otras cosas dijo: Esta joya vale más que todas las riquezas que no se conquista más que con méritos ciudadanos.

Seguidamente se rezó una misa ante el altar de campaña con la imagen de la Virgen del Carmen.

Terminada la misa, el presidente del Directorio impuso la medalla militar al alférez de navío don Ramón Solana, que se distinguió por su heroísmo mandando la barca número 22, durante el desembarco de Alhucemas, y al teniente de Ingenieros don Ángel Sevillano, por méritos contraídos en campaña, especialmente en Kudia Tahar.

Las fuerzas militares rindieron honores en este acto.

El marqués de Estella pronunció un discurso en el que hizo resaltar que en las condecoraciones impuestas a estos dos bravos militares, se fundían en un solo abrazo el Ejército y la Marina en presencia del infante don Carlos, autoridades y pueblo.

Luego se verificó una procesión para trasladar la imagen de la Virgen al templo.

Antes de retirarse el general Primo de Rivera de aquel lugar, se le acercó una mujer anciana del pueblo para rogarle que ordenase la voladura de la barra de Santi Petri, que ocasiona muchas desgracias a los pescadores.

Ofreció atender el presidente su demanda y en cuanto llegó al Ayuntamiento, puso un telegrama al Gobierno a fin de que se habilite un crédito de Fomento con destino a éstas obras.

BANQUETE EN EL AYUNTAMIENTO.

San Fernando.—Después de la procesión, en el Ayuntamiento se ofreció un almuerzo al general Primo de Rivera.

El almuerzo se sirvió en la sala capitular artísticamente adornada y asistieron a más de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el Somatén y la Prensa.

Ocuparon la presidencia, con el marqués de Estella, la madrina de la bandera del Somatén, el infante don Carlos, capitán general del departamento, Obispo, alcalde, gobernadores civil y militar, y tomaron asiento ante las demás mesas las madrinas de los banderines, comisiones de la Armada y el Ejército.

El número de comensales fué el de 200.

Al descorcharse el champán, el alcalde señor Vázquez ofreció el almuerzo, en nombre del pueblo, al general Primo de Rivera, diciendo que el vecindario de San Fernando se sentía orgulloso de albergar por unas horas al hombre que representa el patriotismo y el honor de la España invicta y abnegada.

Seguidamente el jefe local del Somatén señor Sánchez Mesa, leyó unas cuartillas elogiando la labor ciudadana del presidente y brindando por la prosperidad de España y del Somatén.

Al levantarse para hablar el general Primo de Rivera, resonó una enorme ovación, dándose vivas al salvador de España y al gobernante insigne, ovación que el marqués de Estella procuraba acallar con sus ademanes.

El presidente dijo que el día de ayer era día de emoción, de amor de ciudadanos y de amor fraternal.

Añadió que la mujer española es el símbolo de todos los anhelos de todo buen patriota; que ella colabora a la obra de organización de la Patria, la cual dará frutos que recogerán las generaciones futuras y alzó su copa por este pueblo, por España, por el Rey por el Ejército y la Marina que tan honrosamente aumentan el honor de España en tierras africanas.

RECEPCION DE LA UNION PATRIÓTICA.

San Fernando.—Terminado el almuerzo, en el despacho del alcalde, se verificó la recepción de Unión Patriótica, pronunciando elo

duces discursos su presidente señor Coca, que alabó la labor del Directorio y el general Primo de Rivera, quien después de agradecer las frases del señor Coca, dijo que se hallaba conmovido por los actos celebrados, agregando que ayer tuvo una prueba más del sentir del alma española.

Hizo votos por la prosperidad de España, diciendo que nunca puede morir un pueblo que se une en estrecho abrazo como lo hizo ayer, con la Marina y el Ejército pues el Somatén es una institución de hombres honrados y la Marina y el Ejército de héroes, como Ozamir y Sevillano, que saben hacer, con valor, dejación de sus vidas en bien de la Patria.

JEREZ ENGANLANADO.

Jerez.—La población está engalanada para recibir al general Primo de Rivera.

Se han levantado tres arcos de triunfo. Uno, con el escudo de Jerez, las grandes cruces laureadas de San Fernando y del Mérito Naval y las fechas del desembarco en Alhucemas y la ocupación de Axdir y otro con la gran cruz del Mérito militar, formada con lámparas eléctricas de colores.

Los balcones lucen colgaduras e iluminaciones.

Por las calles circula un enorme gentío.

Las damas y señoritas lucen la mantilla y lazos con los colores nacionales.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA.

Jerez.—El general Primo de Rivera fué recibido por las autoridades, somatenes y un gentío enorme.

Se apcó del automóvil y recorrió a pie las calles entre vítores y aclamaciones delirantes.

Al final de la calle Larga tomó nuevamente el auto para dirigirse a la iglesia de la Merced, que se hallaba abarrotada de gente.

Allí se cantó una salve y un himno compuesto por la religiosa sor Carmen, hermana del general.

El marqués de Estella ofreció a la Virgen, Patrona de la población, un ramo de flores.

A la salida de la iglesia se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

El presidente se trasladó al Círculo Lebrero, donde hablando con los socios se refirió al bastón perdido en la bahía de Alhucemas.

Expresó su lamentable la pérdida por ser regalo de sus consocios.

Atendió a los comentarios jocosos de varios periodistas acerca de la pérdida del bastón de mando y añadió:

—No importa; pues tengo el bastón de Prim, la espada de Pavia y, sobre todo, este sable, que no se desengancha ni se pierde.

En este momento, el tesoro del Círculo, señor Romero Fontán, le entregó, en nombre de sus consocios otro bastón y al recibirlo, el general Primo de Rivera complacido, dijo que el bastón perdido en el mar, había aparecido en el Círculo Lebrero.

También se mostró complacido por los agasajos de Cádiz y Jerez, y refiriéndose a la campaña de Marruecos, elogió al teniente de Ingenieros Sevillano.

LO DE MARRUECOS VA MUY BIEN.

Jerez.—Primo de Rivera se trasladó desde el Círculo obrero al palacio del marqués de Villamarta donde se hospeda.

El numeroso público congregado junto al palacio obligó, con sus repetidas ovaciones, a Primo de Rivera a que saliera al balcón. Desde allí habló a la muchedumbre diciendo que aquellas manifestaciones de entusiasmo le llenaban de satisfacción porque demostraban el cariño que le profesaban.

Añadió que era muy justo el deseo de sus paisanos de saber cómo iban los asuntos de África. Aquello va muy bien—dijo—. El enemigo no solamente está derrotado, sino desprestigado.

Anunció que a primeros de diciembre serían repatriados varios miles de hombres para que puedan pasar las navidades con sus familias.

ESPERANDO AL PRESIDENTE.

Sevilla.—Mañana a las 11,30 llegará a esta población procedente de Jerez el general Primo de Rivera.

Asistirá al acto de imposición de las insignias de la cruz del Mérito militar, que se regalan a la duquesa de la Victoria, concurriendo al mismo el infante don Carlos, Ayuntamiento, autoridades y corporaciones.

Varias noticias

DE PALACIO

Madrid.—Despachó con el Rey el marqués de Magaz, el cual al salir de Palacio dijo a los periodistas:

No hay nada de importancia; muchos decretos que durante estos días se han ido amortizando.

El Monarca recibió al exministro conservador, señor Matos, al general Gómez Jordana y señora, al

duque de Arco y a la duquesa de Parcent.

En audiencia recibió al doctor Compaired, que fué a dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo de la gloriosa muerte de su hijo, el teniente Compaired, en África; a don Fidel Pérez Minguéz y a don Mariano Baquero con el general Navarro, que ha llegado hoy a Madrid y dió las gracias por su nombramiento de ayudante de Su Majestad.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Despacharon con Magaz en la Presidencia, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Marina y Fomento.

—Visitó a Jordana el gobernador civil de Oviedo; a Hermosa el general Villegas, y a varios generales del Directorio, el catedrático, señor Yanguas.

EL GENERAL NOUVILAS

Madrid.—En el expreso de Algeciras llegó esta mañana a Madrid el general Nouvilas.

Fuó recibido en la estación por sus familiares, ayudantes de los generales del Directorio y amigos particulares.

HERRIOT ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

París.—El presidente de la República llamó a última hora al señor Herriot y le encargó la formación del nuevo Gobierno. El presidente de la Cámara aceptó la honrosa y difícil misión.

Desde el Eliseo, el señor Herriot marchó a la presidencia de la Cámara de Diputados, de donde salió poco después, para dirigirse al Palacio del Luxemburgo, para conferenciar con el presidente del Senado. Después de esta conferencia, el señor Herriot reunió a unos cuantos de sus amigos políticos, a quienes expuso su proyecto para la formación del nuevo Gobierno.

En el mismo momento en que el señor Herriot iniciaba sus negociaciones, se reunía el Comité administrativo permanente del partido socialista, suponiéndose que en esa reunión se deliberaría acerca de la situación creada por el hecho de haber aceptado el señor Herriot el encargo de formar Gobierno, y acerca de la eventual entrada del partido socialista en el Gabinete que formare el señor Herriot.

Este inició anoche mismo las gestiones para formar Gobierno. A las diez y media reunió en su despacho de la Presidencia de la Cámara a todos los miembros de los Comités directores de los grupos que integran el cartel y a los de la izquierda democrática del Senado.

En representación de los socialistas asistieron los señores Blan, Paul Boncour y Moutet.

En esa reunión se deliberó sobre las cuestiones relativas a la participación en el Poder de los distintos elementos que integran la mayoría parlamentaria y sobre las bases de un programa común político y financiero. Una vez concluidos estos puntos, el señor Herriot se ocupará en designar a sus futuros colaboradores y en distribuir las carteras.

DENUNCIA POR SUPUESTA ESTAFAS

Barcelona.—Ha sido detenido Mariano Tomás Lozano, que usando el nombre de un comerciante acreditado en Barcelona, compró a plazos un automóvil, valorado en 6.000 pesetas, y entregó al propietario letras que no han vencido todavía; pero como el vendedor se enteró del uso de nombre indebido, ha formulado la denuncia.

FIRMA REGIA

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por Su Majestad el Rey.

Guerra.—Disponiendo que el general de división don Felipe Navarro, barón de Casa Davallillos, cese en el cargo que en comisión venía desempeñando en África.

—Idem idem los generales de división don Ignacio Despujols y don Leopoldo Saro.

—Idem idem de brigada don Godofredo Nouvilas.

—Disponiendo que el general de brigada de la Benemérita don Leopoldo Centeno y Jiménez Peña, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil y pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo a general de brigada de la Benemérita, al coronel don José Rivera Rodríguez y nombrándole inspector a las órdenes del director general.

—Destinando para el mando del vigésimo cuarto Tercio de la Guardia civil, al coronel don Recaredo Martínez Arjona.

—Idem de la Comandancia de Segovia, al teniente coronel don Pablo Riera Cortada.

—Proponiendo la concesión de la cruz blanca del Mérito Militar de la clase correspondiente a un comandante, un capitán y un teniente de Carabineros.

—Idem cruces rojas del Mérito Militar, a dos jefes y once oficiales, por méritos de campaña.

—Aprobando el Reglamento de la Real y militar orden de San Fernando.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Seo de Urgel, a don Juan Saluquer.

—Idem idem de la Colegiata de San Isidro a don Claudio Merino.

Fomento.—Modificando los artículos de la Ley de Epizootias que se citan.

Gobernación.—Aprobando las agrupaciones de varios Ayuntamientos de las provincias de Cuenca y Burgos.

—Concediendo la cruz de Beneficencia a don Alejandro Cruz Romero.

Instrucción Pública.—Sobre concesión de cruces de Alfonso XII LA CRISIS FRANCESA Y LOS SOCIALISTAS.

París.—El partido socialista facilitó anoche una nota oficiosa en la que se hace constar que Herriot cuenta con todas las simpatías de los socialistas, pero que estos no tomarán parte alguna en el Poder.

—Herriot ha celebrado una extensa conferencia con Painlevé.

—En la reunión celebrada anoche por los socialistas, Herriot hizo presente que era necesario adoptar medidas energías para evitar la inflación monetaria, debiendo proponerse que se lleve a efecto un estampillado de los billetes del Banco, procurando conocer el papel en circulación.

—Esto—añadió—produciría más de lo que se cree.

HA FALLECIDO EL REY DE SIAM.

Londres.—Se han recibido noticias de que el Rey de Siam ha fallecido.

LOS DE CUOTA

Madrid.—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una disposición relativa a los beneficios que se otorgan a los mozos declarados útiles procedentes de revisiones anteriores y acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA ANTI-PATRIÓTICA.

Madrid.—El gobernador civil, ha ordenado al alcalde de Fuenlabrada, que proceda a la clausura de una escuela que bajo la dirección de un tal Quintín Escolar González, funcionaba en dicha localidad y en la que se daba enseñanza antipatriótica y se obligaba a los niños a cantar la Internacional a la entrada y salida de la clase.

Se ha ordenado la instrucción de expediente y la salida para Fuenlabrada, de un inspector de Enseñanza.

INCENDIO Y DESCARRILAMIENTO

Granada.—Se reciben nuevas noticias del descarrilamiento e incendio de un tren de mercancías entre Salinas y Loja.

El incendio se produjo en un vagón-cisterna, lleno de gasolina. Ardiéron vagones cargados de remolacha, cebada, bacalao y carbón. Las llamas alumbraban la estación, que se encontraba a 10 kilómetros de distancia. En la barrida de Riofrio se produjo gran alarma. Los vecinos acudieron a sofocar el incendio.

Resultaron con quemaduras cuatro guardafrenos. El más grave de todos se llama Nicanor Ruiz Pacheco. Al lugar del suceso acudió la Guardia civil de Loja, al mando de un capitán.

Los habitantes de la casilla inmediata a la del guardavía se pusieron en salvo, quemándose las manos Antonio Sánchez Vera, al abrir la puerta para salvar a su familia.

Otro individuo llamado Francisco Galeote, rodó por el terraplén al huir, produciéndose erosiones y contusiones.

La documentación del tren quedó destruida.

Se emplearán dos días en dejar expedita la vía.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de mucha consideración.

LA «GACETA»

Madrid.—Publica la «Gaceta» un real orden disponiendo que la Junta local correspondiente se haga cargo del Patronato fundado en Villaldemiro (Burgos) por don Pedro Fernández Carcedo, de Torquemada.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Necesitando adquirir leña para cozer el pan en el Hospicio Provincial, se abre un concurso entre los que deseen suministrar dicho combustible a partir del 5 de diciembre próximo hasta 1.º de julio de 1926.

El horno cabe 160 panes de kilogramo y se adjudicará el servicio al concursante que lize precio más bajo por cada hornada.

Las proposiciones se formularán por escrito y habrán de presentarse antes del 1.º de diciembre, firmadas por el interesado, en la Dirección del Hospicio, bajo sobre cerrado y dirigido al presidente de la Comisión de Beneficencia.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de este anuncio.

Burgos, 25 de noviembre de 1925.—El presidente de la Comisión de Beneficencia, Angel Remacha.

Cura el estómago el «Elixir de tomacel Sáis de Carlos».

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sección financiera

Valores del Estado Día 25 Día 26

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 69 65 69 50
— A. de 500 69 70 69 50

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85 15
— A. de 1.000 84 00 84 50

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000
— A. de 500 87 95 87 95

Amortizable 5 %, viejo

Serie F. de 50.000 92 85
— A. de 500 93 50

Amortizable 5 %, 1917

Serie F. de 50.000 92 70
— A. de 500

Tesoros 5 %

A tres años 101 55 101 55

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 92 00 92 00

Id. 8 por 100 97 95 98 00

Id. 6 por 100 108 50

Marruecos 5 por 100 78 25 78 00

Acciones

Banco de España 582 50 582 50

— Hipotecario 398 00

— Hispano Americano 52 00

— Río de la Plata 76 00 78 00

— Central 170 00

Español de Crédito 220 00 216 00

Arrendataria de Tabacos 410 00 410 00

Explosivos 110 50 110 00

Azucareras preferentes ordinarias 42 50 42 50

Altos Hornos

Duro Felguera 565 25 564 00

Madrid-Zaragoza-Alcázar Norte de España 408 50 410 00

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie 67 40 67 40

— 2.ª serie 66 00

— 3.ª serie 101 15 101 00

— 4.ª serie 94 95 94 95

— 5.ª serie 97 50

6 por 100 94 95 94 95

Valencia 5 1/2 por 100 94 95 94 95

Alicante 5 por 100 F. 94 95 94 95

— 5 1/2 por 100 H. 94 95 94 95

Madrid-Aragón

Río Tinto 6 por 100 97 50

Pinarroja 6 por 100 97 50

C.ª Trazasatlántica 6 por 100 97 50

Gas Madrid 101 50

Cambio internacional

Francos 26 50 27 05

Libras esterlinas 34 19 34 25

Francos suizos 136 20 136 40

— belgas 32 00 32 15

Liras 28 50 28 60

Dólares 7 06 7 07

Marcos 1 67 1 67

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 987 00 985 00

— de Vizcaya 987 00

Agrícola Comercial 987 00

Crédito Unión Minera 650 00

Naviera Sotz-Aznar 520 00

— Nervión 520 00

— Unión 520 00

— Bilbao 520 00

— Mundaca 370 00

Hidroeléctrica-Iberica 370 00

Papelera Española 97 00 94 00

Resinera Española 160 00 160 00

En la Casa de Socorro se han practicado diez asistencias de carácter leve.

Del dolor agudísimo del cólico nefrítico puede usted librarse tomando a tiempo UROSOLVINA.

La guardia civil del puesto de Valdenoceda, ha detenido al súbdito portugués Cándido Augusto Estevez, de 25 años de edad, contra el que han presentado una denuncia los jóvenes Juan Mala García, natural de Ontomín José Ferrreira Terra, súbdito portugués a los que intentó agredir con una navaja arrojándoles a una silla a la cabeza y amenazándoles de muerte. Estos individuos le acusaron de haberse fugado del Fuerte de Iñones o Elvas en el que se encontraba preso por haber dado muerte a un capitán del Ejército portugués.

En la Bureba, de esta provincia, y en una carretera en construcción se le acusa igualmente de haber dado muerte a un portugués con el que se halla ha trabajando, por cuestiones del juego.

El detenido incurrió en contradicción al ser interrogado por la Benemérita, siendo puesto a disposición del Juzgado de la Merindad de Valdívieso.

Del horrible tormento de la tos, se librará usted si toma Pastillas CRESPO.

Notas Religiosas

CULTOS

Santiago.—(Catedral). Solemne función religiosa que la Asociación «Virgen dominicense» de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, consagra a su excelsa titular.

Mañana, fiesta de la Aparición de María Santísima a Sor Catalina de Labouré. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con órgano y moletes.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, ejercicio mensual, sermón que predica el R. P. Marcelo del Niño Jesús, carmelita descalzo; moletes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con la Salve cantada y procesa a la Virgen.

Advertencias.—Terminados los cultos, se impondrá la medalla a cuantos lo deseen.

Este día se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia en donde está erigida la Asociación de la Medalla Milagrosa.

El día 28 a las ocho y media, se celebrará una misa en sufragio de los socios difuntos.

Nota: Las personas que deseen la Milagrosa dedicada a los enfermos, pueden solicitarla en el Asilo de Párvulos de San José.

Saldaba. — Jubileo Circular de las Cuarenta Horas y Fiesta de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Día 27. Mañana la misa de comunión general para las alumnas del pensionado interno y antiguas colegialas será celebrada por el señor doctor don Manuel Ayala, maestro de ceremonias de la S. I. C. B. M. y capellán del Colegio. A las nueve y media tendrá lugar la piadosa ceremonia de imponer la Santa Medalla a las nuevamente admitidas en la Asociación. También se pondrá el distintivo a las admitidas en la sección de aspirantes a la misma y Congregación de Santos Angeles. A las diez y media, misa solemne que celebrará el muy ilustre señor doctor don Emilio Rodríguez Reca, provisor y juez metropolitano y rector del Seminario de Misiones Extranjeras.

Tarde: Los mismos actos que días anteriores. A las cuatro y media, solemne reserva y salve en la que oficiará el Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Viladrich, Obispo Auxiliar del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Benloch y Vivó, Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis. Los sermones del triduo están a cargo del M. I. Sr. Dr. Don Ricardo G. Rojí, canónigo de la S. I. C. B. M.

El Santísimo será velado por las alumnas y ex-alumnas del Colegio. Seminario de Misiones.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario y novena en honor de San Francisco Javier, patrono de las misiones católicas.

MES DE ANIMAS

San Cosme.—El ejercicio de ánimas todas las tardes a las cinco y media.

Mercad.—Todas las tardes, a las seis se hará el ejercicio del mes de ánimas.

San Lorenzo.—El ejercicio del mes, a las seis de la tarde rezándose los Misterios Dolorosos del Santo Rosario, y novena de ánimas, terminando con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. M.

Los sermones de la novena están a cargo del R. P. Ricardo Torres, O. M. C. de la residencia de Tudela.

Mañana, último día de la novena, la misa de comunión será a las ocho, en sufragio de los difuntos de la Asociación.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Josefa Ubierna Ramírez Araceli de la Peña de la Fuente.

Matrimonios.—Emilio Sanillán Rodríguez, con Encracia Orcajo García, mañana a las once en San Lorenzo.

Defunciones.—Clemente González Ruiz de Menezes de Campos, 21 años, Puebla Silvestre Antón Ruiz, de Cañizar de los Ajos, 75 años, Calzadas 2.

Mariano Pardo Alonso, de Villanueva R. Ubierna, 55 años, San Juan 66.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 26. — Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO.

A las ocho de la mañana, 691'0.

A las cuatro de la tarde, 668'8.

TEMPERATURAS.

Máxima a la sombra, 7'0

Mínima a la sombra, 2'2 bajo 0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, SO.

A las cuatro de la tarde, N.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 8, junto a la nueva Casa de Correos.

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

